



Registro de la CARM/V.U
CARTAGENA

E 004 Nº. 200600113282
02/05/2006 11:48:07

Sr. D. Ilmo. Sr. Director General de Cultura
Región de Murcia

Cartagena, 29 de abril de 2006

Juan Miguel Margalef Martínez, DNI 22900524E, domiciliado en C/ Loma Chica 25- Urb. Loma de Canteras. 30394- Cartagena, en su condición de presidente de la Asociación para la defensa del Patrimonio de Cartagena (ADEPA)

SOLICITA:

1.- Certificación de la autorización por la que esa Dirección General de urbanismo y vivienda haya autorizado cambios sustanciales en la planificación del nº 33 de la muralla del mar de Cartagena que permiten la construcción de siete plantas sobre el edificio conocido como del “Antiguo Cónsul alemán” (Referencia catastral 83346-26).

Dicho edificio estaba incluido con grado 3 en el Plan especial de Cartagena recientemente informado por esa misma Dirección general. En la ficha correspondiente, que adjuntamos a este escrito, se indica expresamente que se excluye incluso la construcción de un ático.

2.- En el caso de que esa Dirección general haya autorizado el cambio de planeamiento nos gustaría conocer los criterios que sigue esa Dirección general en estos casos (Grados 3) porque de aplicarse generalizadamente tales excepciones dejarían sin efecto la planificación aprobada por el Ayuntamiento de Cartagena y en absoluto se conseguirían los efectos que se pretende con el grado 3 que es la protección del ambiente urbano de la zona.

Le señalo por último que el edificio al que nos referimos es parte de la fachada este del Conjunto histórico de Cartagena (BIC por el RD 3046/80) está situado sobre la muralla de Carlos III (BIC) y es colindante con el antiguo hospital de marina y el pabellón de autopsias.

Le ruego que tenga por presentado este escrito, lo admita a trámite y en consecuencia expida la certificación solicitada.

atte.

Juan-Miguel Margalef Martínez.
Presidente

ADEPA

e mail: adepa@adepa-patrimonio.org.